



señalada y descolorida segun la pureza del agua etc y con frecuencia forma un cerco.

El presente invento tiene pués por objeto un procedimiento que utiliza el antedicho fenómeno para fines decorativos. Con arreglo al invento, el procedimiento estriba en la aplicación, sobre el objeto de cerámica en crudo ó sobre su barniz seco, crudo y sin cocer, que puede ser blanco ó de color, de otros liquidos ó barnices ó mezclas de ambos, siendo luego los articulos sometidos a la coccion. En esta se producen por la previa absorcion del liquido, coloraciones de diversa tonañidad.

La aplicacion del procedimiento se efectúa en forma tal que sobre el objeto crudo ó su barniz sin cocer se aplican otros liquidos ó barnices ó mezclas de ambos, que, absorbidos en la capa inferior y cruda dan lugar, en la coccion, a coloraciones ó colores del recocado. La aplicacion de esos liquidos sobre el barniz crudo y sin cocer o sobre el objeto sin barnizar es conveniente se haga en forma de gotas.

Si las gotas que se aplican contienen, por ejemplo, una combinacion soluble de cobalto, esta quedará absorbida en el barniz etc seco y será descompuesta por el calor, quedando como remanente el óxido de cobalto, que se disuelve con color azul en el baño fundido. Y en los bordes de la absorcion se producirán, según la recíproca posición de las gotas, figuras regulares de distintos tonos de color.

En esta memoria se ha descrito únicamente la idea fundamental del nuevo procedimiento de esmal-tado.



N O T A

§§§§§§§§§§
§§§§§§§§§§

Se reivindicán, como propios y nuevos, para que sean objeto de patente de invención, en España, por veinte años, con la prioridad de la patente de invención checo eslovaca número P.2880.26 de 8 de Junio de 1927, los puntos siguientes:

1--Procedimiento para producir efectos decorativos en objetos de cerámica y esmalte de metales, caracterizado por la aplicación sobre objetos de cerámica sin cocer ó sin barnizar y susceptibles de fuerte absorción, ó sobre barnices secos, sin cocer, y del mismo carácter, los cuales pueden ser blancos ó de color, de soluciones ó barnices ó mezclas de ambos después de cuya aplicación se procede a la cocción del objeto.

2--Procedimiento conforme a lo reivindicado en la reivindicación que antecede, 1, caracterizado por aplicarse el líquido ó barniz ó mezclas de ambos en forma de gotas.

3--PROCEDIMIENTO PARA PRODUCIR EFECTOS DECORATIVOS EN OBJETOS DE CERAMICA Y DE ESMALTADO DE METALES

Todo conforme se describe en la memoria que antecede y se reivindica en su NOTA.

Esta memoria consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 27 de Mayo de 1927.

P.A.